

Febrero 2021

ISSN 2718-6598



Canasta Básica Alimentaria

Ciudad de Rosario

UNR

Usina de Datos

Informe Canasta Básica Alimentaria.
Ciudad de Rosario. Febrero de 2021.

ISSN 2718-6598

Rector de la Universidad Nacional de Rosario: Lic. Franco Bartolacci. Responsable del Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo: Dra. Elena Gasparri

Director de Investigaciones Interdisciplinarias: Dr. Agustín Prospitti. Coordinación general: Mg. Paula Durán. Coordinación estadística: Dra. Lucía Andreozzi. Asistentes técnicos: Alvaro García Scavuzzo, Lic. Federico Fabbioneri, Lic. Gonzalo Brizuela, Lic. Mariana Díaz, Matías Miguel.

Contacto: usinadedatos@unr.edu.ar

Twitter: @usinadedatosunr

Instagram: @usinadedatosunr

Costo de la Canasta Básica Alimentaria Ciudad de Rosario. Febrero 2021.

Canasta Básica Alimentaria Rosario

Con el objetivo de que la Universidad Nacional de Rosario realice su aporte en la discusión sobre la situación social actual y los indicadores disponibles para su diagnóstico, se procedió a implementar un relevamiento de los precios de los 58 productos que componen la **Canasta Básica Alimentaria** (CBA) para la Región Pampeana, en la **ciudad de Rosario**.¹ De esta forma, se obtiene un valor de referencia sobre el costo mínimo de este conjunto de alimentos en la ciudad. El relevamiento se realiza mensualmente a fin de contar con una fuente de información propia sobre los precios de los productos que componen la CBA y su variación en góndola.

Así, según el relevamiento realizado por la Usina de Datos UNR, la Canasta Básica Alimentaria en la ciudad de Rosario (CBA Rosario) alcanzó el valor de **\$ 7.093** para un adulto equivalente², en el mes de **febrero 2021** (Gráfico 1). Este valor representa un **aumento del 3,8% con respecto al mes anterior**. (Gráfico 2).

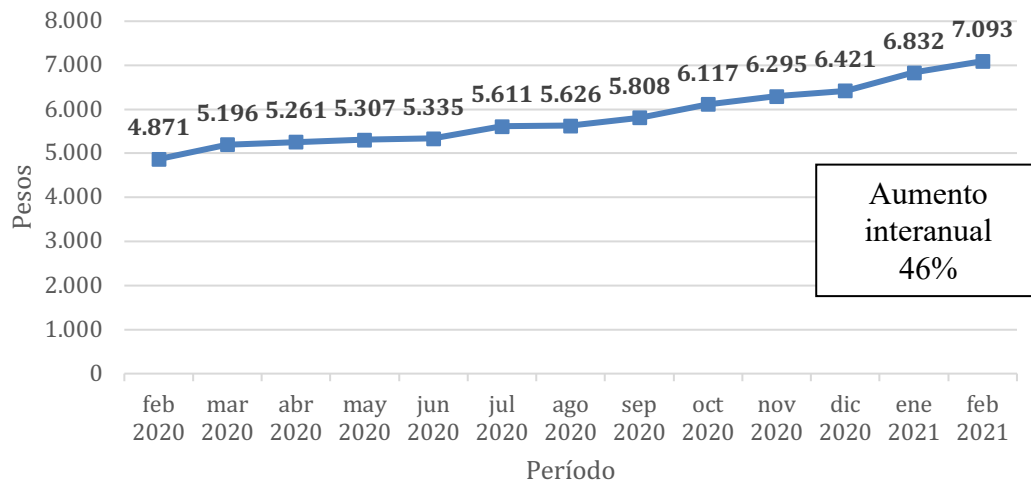
Resulta importante aclarar que se trata **sólo de alimentos básicos**.

Esta canasta no incluye la energía, el agua y otros elementos necesarios para lavar los alimentos, cocinarlos, calentarlos y/o conservarlos. Tampoco incluye el resto de los productos y servicios básicos no alimentarios que componen lo que se denomina Canasta Básica Total, cuyo valor da origen a la Línea de Pobreza.

¹ Para un detalle de los productos que integran la CBA Región Pampeana, véase Tabla 3 en Anexo.

² Varón de 30 a 60 años con un requerimiento energético de 2.750 kilocalorías diarias que es tomado como referencia. (INDEC)

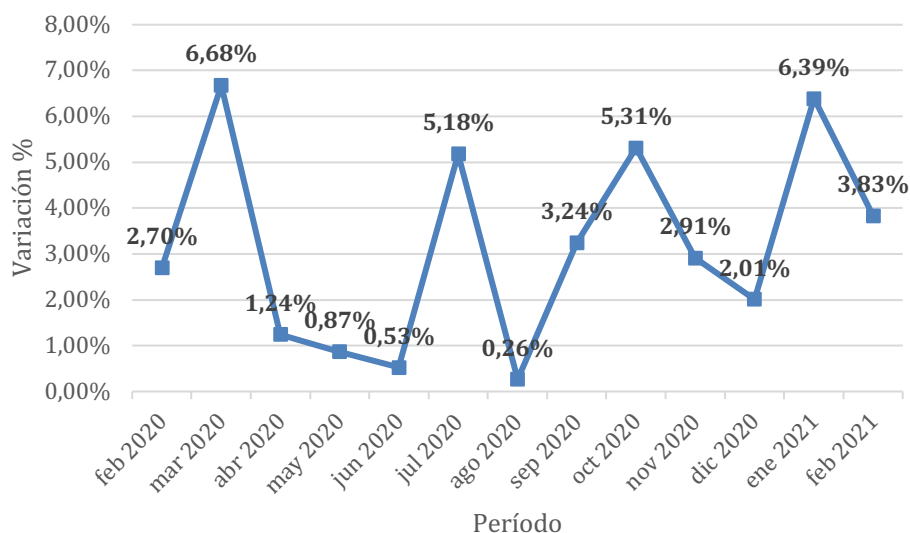
Gráfico 1. Canasta Básica Alimentaria (para un adulto equivalente). Ciudad de Rosario. Febrero 2020 - Febrero 2021.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Se observa que, entre el mes de febrero de 2020 y febrero de 2021, la CBA aumentó todos los meses, con los mayores incrementos en marzo julio, octubre de 2020 y enero de 2021. El aumento interanual, respecto al costo de la CBA en el mismo mes del año anterior, fue de 46%.

Gráfico 2. Canasta Básica Alimentaria (para un adulto equivalente). Variación porcentual respecto al mes anterior. Ciudad de Rosario. Febrero 2020 - Febrero 2021.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

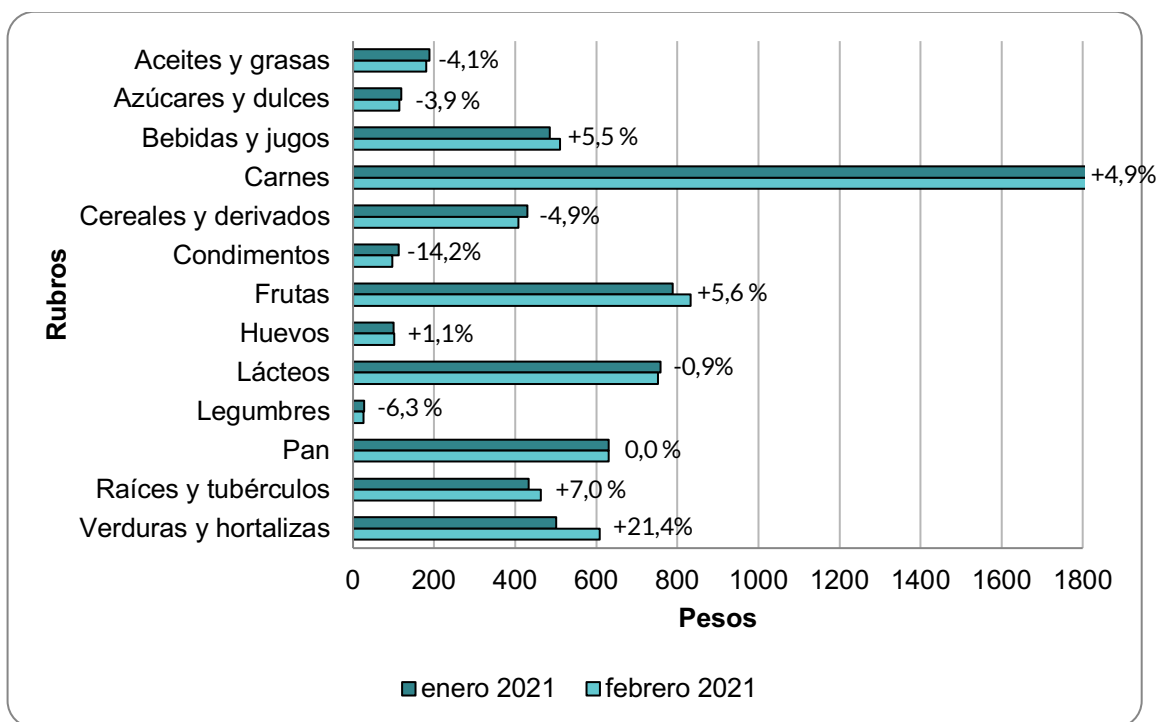
Variación Mensual del costo de la CBA Rosario por rubro

Como ya se mencionó, la CBA Rosario aumentó un 3,8% en el mes de febrero de 2021 con respecto al mes anterior. En valores absolutos implicó un incremento de \$262 por CBA.

Si se toma como referencia la CBA para un adulto equivalente, los rubros con mayor crecimiento, en términos absolutos, durante el último mes fueron: “Carnes”, cuyo valor se incrementó \$110, “Verduras y Hortalizas” que aumentó \$107, y “Frutas”, con un incremento mensual de \$44. Por otro lado, los rubros con mayores caídas fueron “Cereales y derivados” (\$21) y “Condimento” (\$16). (Tabla 2 en Anexo).

En el mismo período, los rubros que registraron **mayores aumentos de precios, en términos porcentuales**, fueron “Verduras y Hortalizas”, 21,4%; “Raíces y Tubérculos”, 7%; “Frutas”, 5,6%. Los que registraron mayores caídas fueron “Condimentos”, 14,2%; “Legumbres”, 6,3% y “Cereales y derivados”, 4,9%. (Gráfico 3)

Gráfico 3. Rubros de la Canasta Básica Alimentaria. Costo de Enero 2021 - Febrero 2021 (variación porcentual). Ciudad de Rosario.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Canasta Básica Alimentaria Rosario por Hogar

La CBA, como se dijo, comprende un **listado de alimentos y cantidades necesarias para cubrir los requerimientos nutricionales de un hombre de 30 a 60 años por mes**. Considerando que estos requerimientos varían en función del sexo y la edad de las personas, se utiliza la tabla de equivalencias de necesidades energéticas para calcular el tamaño del hogar, medido en unidades de **adulto equivalente** (Tabla 4 en Anexo). Así, se determina un valor específico para la Canasta Básica Alimentaria de cada hogar.

Se presentan, a continuación, tres ejemplos de hogares compuestos por personas de distintas edades y sexos, con sus respectivos valores de adulto equivalente y la Canasta Básica Alimentaria resultante, en pesos para los meses de diciembre de 2020, enero y febrero de 2021(Cuadro 1).

**Canasta Básica Alimentaria para Hogares. Costo de diciembre de 2020 a febrero de 2021.
Ciudad de Rosario.**

Hogares	Canasta Básica Alimentaria por hogar (pesos)		
	dic 2020	ene 2021	feb 2021
Hogar 1	24.465	26.029	27.026
Hogar 2	13.420	14.278	14.825
Hogar 3	18.943	20.153	20.926

Fuente: Usina de Datos, UNR.

Hogar 1: Un hogar de cuatro miembros, integrado por un varón de 40 años, una mujer de 35 y dos varones de 17 y 15 años constituye, en total, 3,81 unidades consumidoras o adultos equivalentes. Este hogar debió tener, en febrero, un ingreso superior a \$27.026 para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas y superar, así, la línea de indigencia

Hogar 2: Un hogar compuesto por tres integrantes, dos mujeres de 30 y 32 años y una hija de 4 años, constituye en total 2,09 unidades consumidoras o adultos equivalentes. Este hogar debió tener, en febrero, un ingreso superior a \$14.825 para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas.

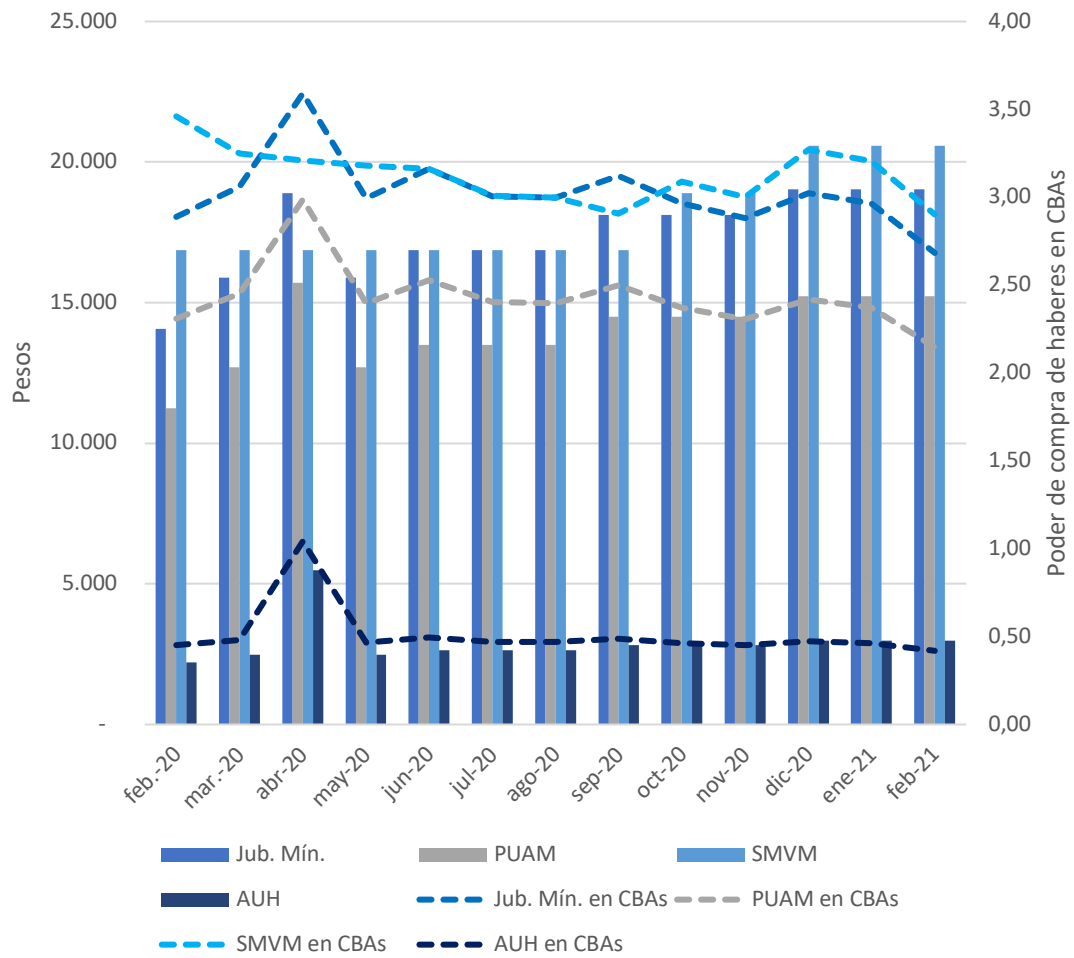
Hogar 3: Un hogar compuesto por cuatro integrantes, una mujer de 35 años y tres hijos de 12, 9 y 6 años, constituye en total 2,95 unidades consumidoras o adultos equivalentes. Este hogar debió tener, en febrero, un ingreso mínimo de \$20.926 para adquirir los alimentos básicos para su subsistencia.

Análisis de poder de compra según tipos de ingresos

Una forma sencilla de analizar los datos es evaluar el poder de compra de diversos tipos de ingreso, como el haber mínimo jubilatorio, la Pensión Universal para el Adulto Mayor, el Salario Mínimo Vital y Móvil y la Asignación Universal Por Hijo, en función de la cantidad de Canastas Básicas Alimentarias que es posible adquirir con cada uno de ellos (Gráfico 4).

Si analizamos el último mes, dado que no aumentaron la Jubilación Mínima, la PUAM, el SMVM ni la AUH, su **poder adquisitivo disminuyó**.

Gráfico 4. Haberes (incluyen bonos) y poder de compra en CBAs. Febrero de 2020 a Febrero de 2021. Ciudad de Rosario.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Anexo metodológico

¿Qué es la Canasta Básica Alimentaria?

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) se define como el conjunto de alimentos que necesita una persona, por mes, para satisfacer sus requerimientos nutricionales mínimos. Es definida por el INDEC y procura dar cuenta, en primer lugar, de un componente normativo, referido a los requerimientos de calorías y grupos de alimentos básicos que requiere una persona para garantizar su supervivencia física y, en segundo lugar, otro componente cultural, referido a los hábitos de consumo de la población tenida en cuenta (Tabla 1 en Anexo) (INDEC, 2016).

Este conjunto de bienes representa, entonces, el umbral mínimo de subsistencia alimentaria que las personas deberían cubrir mensualmente. Dado que estos requerimientos nutricionales varían según el sexo, la edad y la intensidad de la actividad física, la CBA toma como referencia a un varón adulto de 30 a 60 años, con actividad física moderada, que se denomina “adulto equivalente”. La CBA de un hogar, entonces, depende de la cantidad, sexo y edad de sus integrantes.

El valor de los alimentos contenidos en la canasta (en pesos) determina el valor de la Línea de Indigencia utilizada como referencia para determinar si los hogares cuentan con los ingresos suficientes para cubrir el conjunto de alimentos básicos para satisfacer su umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. El importe oficial de la CBA es valorizado con los precios relevados por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para cada período de medición.

De este modo, los hogares cuyos ingresos no alcanzan a cubrir el valor de una CBA –según el tamaño específico en término de cantidad de adultos equivalentes– son identificados como indigentes.

Este método, utilizado tradicionalmente en Argentina y demás países de la región, no busca evaluar la efectiva satisfacción de las necesidades alimentarias sino la capacidad que tienen los hogares de satisfacer esas necesidades con sus ingresos. Un hogar será considerado indigente, por tanto, si su ingreso monetario total mensual es menor al valor de una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas para sus integrantes.

En suma, el indicador se utiliza para identificar a aquellos hogares ubicados por debajo de la línea de indigencia y que, por tanto, se encuentran en una situación de pobreza extrema que compromete sus posibilidades de garantizar el alimento básico para su subsistencia.

Método de relevamiento de CBA Rosario

La Usina de Datos de la UNR estableció un método para relevar el costo de la Canasta Alimentaria Básica en la ciudad de Rosario a fin de contar con una fuente propia de datos sobre este importante indicador de referencia en la estimación de los ingresos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas de la región. A continuación, se describen sus principales aspectos metodológicos.

Especificidad del producto

Para los 58 productos que componen la CBA para la Región Pampeana, se realizó un relevamiento de los precios mínimos y se calculó el promedio entre las cadenas de compra para cada producto.

En las proveedurías se encuentra una variedad de bienes para cada uno de los productos que componen la CBA, dado que presentan distintos tamaños, tipos, calidades, envases y marcas. Para seleccionar sólo uno de estos bienes se establecen los siguientes criterios en orden de prioridad:

1. Según tamaño: son seleccionadas aquellas variedades que cubren la cantidad de gramos o mililitros establecidos para cada producto considerado para el adulto equivalente de la Región Pampeana. En caso de que no haya ningún producto que cubra la cantidad establecida, se seleccionará aquel que más se aproxime a la misma.
2. Según precio: es seleccionado el bien que posea el precio mínimo para cada producto.

Proveedurías de referencia

Para el relevamiento se contemplaron 5 cadenas de compras. Cuatro de ellas corresponden a cadenas de supermercados con tienda digital: Coto, Carrefour, Jumbo y La Gallega. La quinta refiere al acuerdo de precios entre la Municipalidad de Rosario y la Cadena del Centro, compuesta por almacenes locales.

Frecuencia y oportunidad del relevamiento

El relevamiento de precios se realiza con frecuencia mensual, durante los martes, miércoles y jueves de la tercera semana de cada mes.

Anexo estadístico
Tabla 1. Contenido de categorías de alimentos para CBA.

Concepto	Productos
Aceites y grasas	Aceite de girasol, Margarina p/cocinar, Manteca
Azúcares y dulces	Azúcar, Dulce de batata, Mermelada, Dulce de leche
Infusiones y bebidas	Gaseosas, Jugos concentrados, Soda, Cerveza, Vino, Café, Yerba, Té en saquitos
Carnes	Asado, Carnaza común, Hueso con carne, Carne picada, Nalga, Hígado, Pollo, Carne de pescado, Mortadela, Paleta cocida
Cereales y derivados	Harina de trigo, Harina de maíz, Galletitas dulces, Galletitas de agua, Arroz, Fideos secos
Condimentos	Sal fina, Mayonesa, Vinagre, Caldo concentrado.
Frutas	Manzana, Mandarina, Naranja, Banana, Pera
Verduras y hortalizas	Acelga, Cebolla, Lechuga, Tomate perita, Zapallo
Huevos	Huevos
Lácteos	Leche fluida, Leche en polvo entera, Queso crema, Queso cuartirolo, Queso de rallar, Yogur
Legumbres	Arvejas en lata
Pan	Pan francés
Raíces y tubérculos	Batata, Papa, Zanahoria

Fuente: INDEC

Tabla 2. Canasta Básica Alimentaria Rubros de la Canasta Básica Alimentaria, costos y variaciones mensuales (por adulto equivalente). De diciembre de 2020 a febrero de 2021. Ciudad de Rosario.

Categoría	Costo diciembre 2020	Costo enero 2021	Costo febrero 2021	Variación febrero 2021 respecto al mes anterior
	pesos			pesos porcentaje

Aceites y grasas	189,03	188,9	181,2	-7,68	-4,1
Azúcares y dulces	121,81	119,6	114,9	-4,69	-3,9
Bebidas y jugos	468,37	484,6	511,2	26,63	5,5
Carnes	1920,11	2255,2	2365,4	110,20	4,9
Cereales y derivados	402,70	429,8	408,8	-21,07	-4,9
Condimentos	106,65	112,5	96,5	-15,98	-14,2
Frutas	719,96	788,5	832,5	44,04	5,6
Huevos	108,24	100,5	101,6	1,07	1,1
Lácteos	726,76	758,2	751,5	-6,69	-0,9
Legumbres	32,69	27,7	26,0	-1,74	-6,3
Pan	596,70	631,1	631,1	0,00	0,0
Raíces y tubérculos	501,32	433,1	463,6	30,50	7,0
Verduras y hortalizas	526,92	501,9	609,2	107,27	21,4
CBA	6421,26	6831,6	7093,5	261,86	3,8

Fuente: Usina de Datos, UNR.

Tabla 3. Bienes de la Canasta Básica Alimentaria, costos y variaciones mensuales (por adulto equivalente). De diciembre de 2020 a febrero de 2021. Ciudad de Rosario.

Bienes de la CBA	Cantidad	Costo diciembre 2020	Costo enero 2021	Costo febrero 2021
	Gr o ml	Pesos		
Pan francés	7.020	596,70	631,10	631,10
Galletitas dulces	180	33,96	35,22	37,95
Galletitas de agua	390	81,18	96,76	88,63
Harina de trigo	1.350	55,04	54,63	54,63
Harina de maíz	180	14,95	15,46	15,46
Arroz	1.080	82,81	89,73	82,43
Fideos secos	1.680	134,76	138,03	129,66
Asado	1.500	459,96	707,96	708,62
Carnaza común	450	146,77	171,33	178,80
Hueso con carne	450	78,18	62,85	62,75
Carne picada	810	186,20	232,62	256,07
Nalga	1.020	556,89	567,09	613,76
Hígado	270	28,65	27,61	32,29
Pollo	1.890	236,25	259,94	293,37
Carne de pescado	330	137,82	141,04	134,94
Mortadela	60	64,29	65,26	64,58

Paleta cocida	30	25,10	19,52	20,24
Aceite de girasol	1.020	121,86	120,48	106,55
Margarina p/cocinar	90	30,34	31,57	33,81
Leche fluida	8.100	415,17	444,29	432,14
Leche en polvo ent.	330	161,10	168,62	168,62
Queso crema	50	23,48	23,75	23,86
Queso cuartirolo	110	43,03	41,26	43,55
Queso de rallar	50	34,83	36,81	42,01
Manteca	60	36,83	36,83	40,84
Yogur	570	49,15	42,60	43,07
Dulce de leche	70	19,21	19,21	20,26
Huevo	480	108,24	100,53	101,60
Manzana	1.830	285,39	252,95	273,08
Mandarina	1.320	157,97	197,87	197,87
Naranja	1.290	117,00	150,87	179,89
Banana	960	107,02	115,42	124,27
Pera	480	52,58	71,37	57,41
Batata	270	28,01	34,55	30,95
Papa	6.870	417,18	349,34	382,32
Acelga	750	46,20	53,70	68,20
Cebolla	1.320	81,48	90,06	118,07
Lechuga	660	56,40	55,89	77,19
Tomate perita	2.070	206,33	200,69	246,33
Zanahoria	810	56,13	49,19	50,31
Zapallo	870	93,31	60,01	57,83
Tomate env.	210	43,20	37,28	37,28
Arvejas en lata	240	32,69	27,71	25,97
Azúcar	1.290	73,10	75,56	71,49
Dulce de batata	70	17,17	9,70	11,22
Mermelada	70	12,33	15,14	11,95
Sal fina	150	55,33	59,71	59,36
Mayonesa	60	12,30	12,67	10,71
Vinagre	90	5,69	7,51	6,66
Caldo concent.	30	33,33	33,91	33,91
Gaseosas	630	33,05	29,71	32,74
Jugos concent.	960	61,37	61,06	61,06
Soda	2.100	47,19	44,16	44,09
Cerveza	630	91,50	89,40	82,15
Vino	660	62,69	63,75	67,38
Café	30	16,60	16,94	17,30
Yerba	600	137,45	157,33	181,05
Té en saquitos	30	18,52	19,45	19,45

Fuente: Usina de Datos, UNR.

Tabla 4. Valor de la Canasta Básica Alimentaria y unidad adulto equivalente, según sexo y edad. Ciudad de Rosario, febrero de 2021

Edad	Unidad adulto equivalente		Valor de CBA	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Menor de 1 año	0,35	0,35	\$2.483	\$2.483
1 año	0,37	0,37	\$2.625	\$2.625
2 años	0,46	0,46	\$3.263	\$3.263
3 años	0,51	0,51	\$3.618	\$3.618
4 años	0,55	0,55	\$3.901	\$3.901
5 años	0,60	0,60	\$4.256	\$4.256
6 años	0,64	0,64	\$4.540	\$4.540
7 años	0,66	0,66	\$4.682	\$4.682
8 años	0,68	0,68	\$4.824	\$4.824
9 años	0,69	0,69	\$4.895	\$4.895
10 años	0,70	0,79	\$4.965	\$5.604
11 años	0,72	0,82	\$5.107	\$5.817
12 años	0,74	0,85	\$5.249	\$6.029
13 años	0,76	0,90	\$5.391	\$6.384
14 años	0,76	0,96	\$5.391	\$6.810
15 años	0,77	1,00	\$5.462	\$7.093
16 años	0,77	1,03	\$5.462	\$7.306
17 años	0,77	1,04	\$5.462	\$7.377
18 a 29 años	0,76	1,02	\$5.391	\$7.235
30 a 45 años	0,77	1,00	\$5.462	\$7.093
46 a 60 años	0,76	1,00	\$5.391	\$7.093
61 a 75 años	0,67	0,83	\$4.753	\$5.888
Más de 75 años	0,63	0,74	\$4.469	\$5.249

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC y relevamiento CBA Rosario UNR - UNR, Usina de Datos.